

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de *Junio* de 1999.-
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a prorrogar hasta el 30 de noviembre de 1999 los alcances de la Resolución N° 2577/98 referente a la contratación del señor Matías Rey Nores con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION